

RADICADO No. 2022-00439-00

PROCESO: EJECUTIVO POR PAGAR SUMAS DE DINERO

Demandante: COOTRANSCARGA

Apoderado: WILSON DE JESUS RAMIREZ

Demandado: MAXO S.A.S.

INFORME SECRETARIAL: Arauca, nueve (09) de marzo de dos mil veintitrés (2023). Al despacho del señor Juez el presente proceso, para el trámite de la petición que antecede. Favor proveer. -

El secretario,



SALVADOR FELMABER MARIN SARMIENTO

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ARAUCA
Arauca, Nueve (09) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

Atendiendo lo informado por secretaría y la petición presentada por la parte demandante, en la cual solicita se le haga entrega de los títulos judiciales que se encuentren pendientes por ser cancelados, Accédase a ello y ordénese que por secretaria se proceda la cancelación de estos por pago con abono a cuenta.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE:

El Juez,



LUIS ARNULFO SARMIENTO PEREZ